

LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

INFORMA:

- I. La Dirección Municipal de Planificación a través Arquitecta Carolina Bran Estrada Directora, informa a esta unidad bajo Oficio-DMP-SECAI-LAIP-019-2024 de fecha seis de junio del presente año, de acuerdo al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 en su numeral 19 “ Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismo, motivo del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto plazo de los contratos.” correspondiente al mes de **MAYO 2024** no hubo ningún movimiento al respecto, se adjunta dicho formato.



Freyszer Alexander Paiz Arriola

Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública





ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SANARATE, EL PROGRESO.
DIRECCIÓN: AVENIDA ISMAEL ARRIAZA 1a. CALLE ZONA 2, SANARATE, EL PROGRESO.
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
TELÉFONO: 79252761
DIRECTOR: CAROLINA BRAN ESTRADA
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JOSSELYN SARAHI MUÑOZ PEREZ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: (01-05-2024 al 31 - 05-2024)
CORRESPONDE AL MES DE: MAYO 2024

NUMERAL 19 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

No.	TIPO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	PLAZO	FECHA DE APROBACION DEL CONTRATO	CARACTERISTICAS DEL BIEN	CARACTERISTICAS DEL ARRENDAMIENTO	VALOR MENSUAL O CUOTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	Ejemplo: Inmuebles,				Ubicación: Finca: Tipo: Propietario:			

En relación a lo solicitado por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública sobre el numeral 19 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública me permito informarle que esta Municipalidad (a través de la DMP) no cuenta con contratos de arrendamiento a su cargo.



Carolina Bran Estrada

Directora de la Dirección Municipal de Planificación

¡COMPROMETIDOS!
CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE
Y DESARROLLO
DE SANARATE!